

Acta 2949

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 21 de junio de 2016

En Buenos Aires a los veintiún días del mes de junio de dos mil dieciséis se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez; Guillermo Goldstein; Victoria Déborah Kalikian; María Inés Velasco; Alba Rocío Cuellar Murillo; Viviana Denk; Luisa Briceño; Liliana Belí; Gustavo Rolando Rojas; Juan Pablo Zanetta. Preside la reunión el Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez. Toma el acta la Dra. Victoria Deborah Kalikian. Comienza la sesión a las 19:15 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.00.1 Designación de la Dra. Julia Gómez como Coordinadora Académica de la AABA.

02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL

02.02.1 Reunión con presidente/as de comisiones realizada el 14/06/2016

07.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva

07.01 Disposición de la D.N.M y M.P.R.C. (Dirección Nacional de Mediación) mediante la cual habilita a la AABA como entidad formadora de carácter no universitario .

07.02 Comisión de Derechos Humanos acompaña proyecto de declaración sobre FUERZAS ARMADAS, respecto del decreto 721/2016 del PEN. Asimismo propone la realización de una actividad cuyos ejes temáticos serían: DEMOCRACIA: AUTONOMÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS – SUBORDINACIÓN A LOS PODERES DEMOCRATICAMENTE ELECTOS. Fecha tentativa: 4/07/2016 – 18 hs. Aprobado por art. 14. Ratificar

07.03 Comisión de Derechos Humanos acompaña proyecto de declaración sobre VACIAMIENTO DE ÁREAS DE DERECHOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN. Aprobado por art. 14. Ratificar

07.04 Centro de Estudios en Antropología y Derecho (CEDEAD) eleva propuesta de realizar en la sede de AABA, la presentación del libro GENERO, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS, en el marco de una Jornada de ANTROPOLOGÍA JURÍDICA, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD. Fecha propuesta: viernes 24/06/2016 de 15 a 19 hs. Aprobado por art. 14. Ratificar

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

08.01 Dra. Luisa Maria del Lujan Briceño solicita su incorporación a la Comisión de Derechos Humanos

11.00 ASOCIACIONES INTERMEDIAS

11.01 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal informa la nueva integración del Consejo Directivo de ese Colegio para el periodo 2016/2018

11.02 FACA informa que el pago de la 2da cuota con vencimiento el 30 de junio asciende a \$ 7.410.75.-

13.00 PUBLICACIONES RECIBIDAS

13.01 Publicación del Centro de Formación Judicial en ocasión de cumplir sus 15 años de funcionamiento donado por el Dr. Eduardo Molina Quiroga

13.02 Premio Formación Judicial 2013 donado por el Dr. Eduardo Molina Quiroga

13.03 Anuario de la Revista del Notariado. Órgano del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

14.01.1 Ramona Victoria González Ferrin; Julio Cesar Bono; Mariano Rubén Torossian Ricobelli

14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación

14.03.1 Maria Isabel Silva; Mariana Laura Galli Basualdo; Eliser Elda Pintos; Natalia Gabriela Fernández Martín; Sandra Raquel Enríquez.

16.00 RENUNCIAS

16.01 Néstor Bergaglio (18745) (renuncia)

Acta

01.00 Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. El Presidente informa que la AABA ha sido invitada a la audiencia que el Consejo de la Magistratura de la Nación, llevará a cabo mañana a las 16 hs.,

en ocasión del informe que se **efectuará** por la auditoría realizada en Juzgados Penales. **02.00.1** Designación de la Dra. Julia Gómez como Secretaria Académica de la AABA. El presidente informa que la Dra. Gómez es la colega que se viene desempeñando en la AABA como Coordinadora de los programas de actualización que se desarrollan en virtud del Convenio suscripto entre esta entidad y la Facultad de Derecho de la UBA. Ahora la propuesta es sumar su actividad a todas las comisiones y las actividades que realizan, en su carácter de Coordinadora Académica de la AABA y que funcione como un nexo institucional para coordinar las actividades entre las comisiones, teniendo en cuenta sus incumbencias. La Dra. Velasco plantea la posibilidad de que además sea el nexo entre el programa de radio y los presidentes de las comisiones. Luego de un debate se delega en la Dra. María Inés Velasco tomar contacto con la Dra. Julia Gómez y llegar a un acuerdo para dicha coordinación. **02.02.1** Reunión con presidente/as de comisiones realizada el 14/06/2016. El Secretario General informa que estuvieron presentes en la reunión: por la Comisión Abogados del Estado el Dr. Roberto Degrossi, por la Comisión Abogados en relación de dependencia el Dr. Luis de Salvo; el Dr. Zanetta por la Comisión de Administración de Justicia; la Dra. Graciela Cánova por la Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación, por la Escuela de Mediación y también lo hizo en representación de la Comisión de Derecho Civil ante la imposibilidad de asistir de la Dra. Ana Carrasco y la ausencia en el país de la Dra. Nelly Minyersky; el Dr. Sebastián Barocelli por la Comisión de Recursos Naturales, el Ambiente y la Energía; el Dr. Alejo Barrenechea por la Comisión de Derechos de Autor; Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez por la Comisión de Derecho de Daños; la Dra. Julieta Bandirali por la Comisión de la Mujer; la Dra. Edith Martínez por la Comisión de Seguridad Social; la Dra. Silvina Basso por la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes; la Dra. Alicia Mutilva por la Comisión de Defensa de la Actividad Profesional; Dr. Sergio Iribarren Pugach en representación de la Comisión de Derecho Sanitario; la Dra. Alejandra Santos por la Comisión de Derecho Administrativo; la Dra. María Teresa Moya por la Comisión de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; el Dr. Edgar Gigena por la Comisión de Derecho Marítimo Aeronáutico y Espacial; Dr. Ricardo Huñis por la Comisión de Derecho Penal "*Tute Baigún*"; Dr. Juan Seda por la Comisión de Derechos de las personas con discapacidad; la Dra. María Alicia Godoy estuvo presente por la Comisión de los Pueblos Originarios y en representación de la Comisión de Derechos Humanos ante la imposibilidad de concurrencia del Dr. López de Belva; la Dra. Florencia Sinagra por la Comisión de Integración a América Latina y el Caribe; los Dres. Ramiro Palma y G. Arjona por la Comisión de Jóvenes Abogados; Dra. María del Carmen Besteiro por la Comisión de Seguimiento de Concursos del Consejo de la Magistratura de la Nación; el Dr. Luis Rodríguez Fontán por la Comisión de Seguimiento Legislativo; Dr. Carlos Tambussi por la Comisión de Usuarios y Consumidores. En la reunión se informó lo sucedido con la publicidad, cada comisión se presentó y dio a conocer cuáles eran sus ideas y propuestas. La comisión de Derecho del Trabajo comentó que se anotaba poca gente porque los aranceles eran elevados. Se habló sobre la necesaria coordinación y el trabajo en conjunto, y se amplió el listado de mails, se *erfa* una forma de mejorar esos puntos. Se los instó a que iniciaran una propuesta de cursos para el segundo semestre para poder difundir las actividades antes de comenzar la feria de invierno, lo hará la Dra. Julia Gómez. Varias comisiones plantearon trabajar en conjunto por el traspaso de la justicia. La Comisión de Defensa de la Actividad Profesional planteó tratar el tema de las Incumbencias Profesionales. Asimismo el Dr. Seda solicitó se adapte el salón de actos y los baños para las personas con discapacidad mencionando que existen líneas de crédito para estas cuestiones. El Lic. Bretaña informa las condiciones. Se delega en el Lic. Bretaña averigüe las condiciones. **07.01** Disposición de la D.N.M y M.P.R.C. (Dirección Nacional de Mediación) mediante la cual habilita a la AABA como entidad formadora de carácter no universitario. Se agradece la gestión de la gerencia. **07.02.** Comisión de Derechos Humanos acompaña proyecto de declaración sobre FUERZAS ARMADAS, respecto del decreto 721/2016 del PEN. Asimismo propone la realización de una actividad cuyos ejes temáticos serían: DEMOCRACIA: AUTONOMÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS – SUBORDINACIÓN A LOS PODERES DEMOCRATICAMENTE ELECTOS. Fecha tentativa: 4/07/2016 – 18 hs. Aprobado por art. 14. Ratificar. Se ratifica. **07.03** Comisión de Derechos Humanos acompaña proyecto de declaración sobre VACIAMIENTO DE ÁREAS DE DERECHOS HUMANOS EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN. Aprobado por art. 14. Ratificar. Se ratifica. **07.04** Centro de Estudios en Antropología y Derecho (CEDEAD) eleva propuesta de realizar en la sede de AABA, la presentación del libro GÉNERO, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS, en el marco de una Jornada de ANTROPOLOGÍA JURÍDICA, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD. Fecha propuesta: viernes 24/06/2016 de 15 a 19 hs. Aprobado por art. 14. Ratificar. La Dra. Alba Cuellar manifiesta que se trata de una actividad muy interesante, aunque hubiese sido también interesante convocar también a la Comisión de la Mujer. Se ratifica. **08.01** Dra. Luisa María del Lujan Briceño solicita su incorporación a la Comisión de Derechos Humanos. Se aprueba. **11.01** Colegio Público de Abogados de la Capital Federal informa la nueva integración del Consejo Directivo de ese Colegio para el período 2016/2018. Se toma nota. **11.02** FACA informa que el pago de la 2da cuota con vencimiento el 30 de junio asciende a \$ 7.410.75.- se aprueba. **13.01** Publicación del Centro de Formación Judicial en ocasión de cumplir sus 15 años de funcionamiento donado por el Dr. Eduardo Molina Quiroga. Se agradece. **13.02** Premio Formación Judicial 2013 donado por el Dr. Eduardo Molina Quiroga. Se agradece. **13.03** Anuario de la Revista del Notariado. Órgano del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Se agradece. **14.01** Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación. **14.01.1** Dres. Ramona Victoria González

Ferrin; Julio Cesar Bono; Mariano Rubén Torossian Ricobelli. **14.03** Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación. **14.03.1** Dres. Maria Isabel Silva; Mariana Laura Galli Basualdo; Eliser Elda Pintos; Natalia Gabriela Fernández Martín; Sandra Raquel Enríquez. **16.01** Dr. Néstor Bergaglio (18745) (renuncia). Se acepta. **Temas para tratar sobre tablas.** Se aprueba el tratamiento. **Tablas 1)** Dra. Alba Cuellar en nombre de la Comisión de la Mujer solicita presentarse como *amicus curiae* en la causa Belén, quien fuera condenada a 8 años de prisión por homicidio doblemente agravado por el vínculo con alevosía, solamente en los temas de acceso a la justicia. Se aprueba la presentación como *amicus curiae*, sujeto a la reglamentación y a la revisión del texto. **Tablas 2)** El Secretario General recuerda la nota que se publicó en Pagina 12 relacionada con el funcionamiento de los juzgados laborales, motivo por el cual la CSJN resolvió por Acordada 18/16 provee de conformidad respecto a la designación de los 98 cargos para el Fuero del Trabajo, nombrando al CPACF, no haciendo alusión a la AABA. Por tanto se le solicitó al Dr. Segal, por la comisión de derecho del trabajo elabore una nota mencionando la labor efectuada por la AABA que se procede a su lectura y se transcribe: ***“Exitosa gestión de la AABA para mejorar el funcionamiento de la Justicia del Trabajo.*** *La Comisión de Derecho del Trabajo de ésta Institución ha llevado a cabo una intensa labor, a la que se han dedicado todos sus miembros sin pausa, a fin de que las distintas autoridades encargadas de proveer a un efectivo, eficaz y rápido servicio de justicia, se ocuparan de resolver la calamitosa situación que atraviesa el Fuero del Trabajo por entre otras causas : falta de personal, infraestructura en malas condiciones y escasa para llevar adelante las causas en trámite y por la implementación de un sistema informático-Lex 100- que no fue adaptado al particular procedimiento laboral. Asimismo desde que se tomó conocimiento que en el Presupuesto Nacional para el año 2016 se había previsto una partida presupuestaria destinada a incorporar o restituir 98 cargos al fuero no cejó en su esfuerzo para obtener que se efectivizarán los nombramientos por parte de la CSJN y se los destinara al Fuero del Trabajo. Así es que, mantuvimos reuniones con la misma Corte Suprema, con el Consejo de la Magistratura de la Nación y con la CNAT. Además enviamos notas a todos ellos entre diciembre de 2015 y mayo de 2016, recordándoles la gravedad de la situación y la necesidad de encontrar soluciones. Al continuar la situación sin muestras de solución a los problemas y sin designar los nuevos empleados, la Comisión Directiva, a pedido de esta Comisión, emitió una Declaración el 07/06/2016 titulada "La Justicia del Trabajo está enferma". Tal Declaración fue publicada por el matutino Página 12 el jueves 09/06/2016 y la misma fue citada en nota periodística en el mismo diario el domingo 12/06/2016. Con fecha 14/06/2016 la CSJN haciéndose eco de nuestros reiterados pedidos resolvió por Acordada 18/16 proveer de conformidad respecto a la designación de los 98 cargos para el Fuero del Trabajo entre otras medidas. Creemos que con el esfuerzo y la lucha tarde o temprano se consiguen los objetivos perseguidos.- Que el mensaje a transmitir a nuestros colegas es que se deben interiorizar del funcionamiento de las instituciones y reclamar por su mejoramiento, máxime en la Justicia del Trabajo donde los involucrados son los trabajadores. Por los motivos expuestos y a pesar que en dicha Acordada no se nos alude, reivindicamos con inmensa alegría, que hemos contribuido y seguiremos haciéndolo, para que se otorgue un mejor servicio de justicia en el Fuero del Trabajo que debe velar y proteger los derechos de los más débiles. Dr Ernesto Segal, Presidente ;Dra. Elida Adriana Pérez, Vicepresidenta Comisión Derecho del Trabajo”. Se aprueba los términos de la declaración y difusión en el Boletín, en la página web de la AABA y en Pagina 12. Se fija la próxima reunión para el día martes 5 de julio. Siendo las 20 hs. Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.*